



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA – BARRIOMAR DE 28 DE JUNIO DE 2022.

---

---

En Murcia, a veintiocho de julio de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos del día indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Distrito de La Purisima-Barriomar para celebrar Sesión Ordinaria de Pleno. El Acto es presidido por el Presidente de la Junta Municipal D. Juan José García Guillamón, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal D. Gonzalo Cayuela Larios, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Municipal Popular:**

- ✓ D. Juan José García Guillamón (Presidente)
- ✓ D<sup>a</sup>. Sacramento Ropero Pérez (Vicepresidenta)
- ✓ D. Ángel Ruiz Sánchez
- ✓ D. José María Nicolás López

**Por el Grupo Municipal Socialista:**

- ✓ D<sup>a</sup>. María Carmen López Guirao

**Por el Grupo Municipal VOX:**

- ✓ D. Juan Andrés Orenes Gallego

**Ausentes:**

- ✗ D. Jesús Párraga Caballero (PSOE)
- ✗ D<sup>a</sup>. Patricia Martínez Muñoz (PSOE)
- ✗ D. Mariano del Prisco González (Ciudadanos)

Los portavoces de las **asociaciones de vecinos** no asisten:

- ✗ D. Luis Miguel Martínez López
- ✗ D. Francisco Ramírez Soler.

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los Vocales presentes, con la ausencia de los portavoces de las dos asociaciones de vecinos convocadas. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.-Aprobación, si procede, de Actas de Plenos Anteriores.**

El Presidente toma la palabra e informa que por motivo del cambio y la reciente toma de posesión del nuevo Administrador, no ha sido posible su preparación, por lo que quedan pendientes para su aprobación en el siguiente pleno ordinario. Nadie pone objeción al respecto.

## 2.-Informe de Gastos del Periodo e Informe del Presupuesto

### 2.1 Relación de gastos efectuados en el ejercicio 2022.

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Actuación
220220003817	AD	03/02/2022	2022 0 963 9240 21200	659,45 €	0,00 €	MARTÍNEZ CANO JOSÉ ÁNGEL	LA PURÍSIMA-B: 2022/015/000032-Reparaciones de fontanería y valla en celp Barriomar 74
220220003818	AD	03/02/2022	2022 0 963 9240 22601	275,00 €	0,00 €	GARRE NAVARRO JUAN JOSE	LA PURÍSIMA-B: 2022/015/000164-Suministro corona de flores por fallecimiento del vocal D. Jesús Párraga el 22/01/2022
220220010028	AD	22/02/2022	2022 0 963 9240 21200	242,00 €	0,00 €	MARTÍNEZ CANO JOSÉ ÁNGEL	963. TRABAJOS MANTENIMIENTO EN CEIP BARRIOMAR (VALORACION TÉCNICA 04/02/2022)
220220026029	AD	11/04/2022	2022 0 963 9240 22617	484,00 €	0,00 €	OLIVA AYALA DOMINGO JAVIER	963. BANDA DE MUSICA PARA PROCESION 14/04/22 ORGANIZADA POR J.MPAL.
220220026811	AD	18/04/2022	2022 0 963 9240 22617	825,00 €	825,00 €	GARCÍA MARTÍNEZ ÁNGEL	963.SUMINISTRO DE MONAS,CHOCOLATE PARA VECINOS EN PROCESION 14 ABRIL.
220220027370	AD	20/04/2022	2022 0 963 9240 21000	638,01 €	638,01 €	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L.	963.TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN CALLE BENAMEJI (VALORACION TÉCNICA 05/04/22).
220220045813	AD	07/06/2022	2022 0 963 9240 22601	275,00 €	275,00 €	GARRE NAVARRO JUAN JOSE	963.SUMINISTRO CORONA DE FLORES FALLECIMIENTO DÑA. CARMEN TORRES CARZA.
220220053719	AD	30/06/2022	2022 0 963 9240 22609	616,00 €	616,00 €	AUTOBUSES MAR MENOR, S.L.	963.VIAJE CULTURAL CON VECINOS DE LA PURISIMA A EL PALMAR ORGANIZADO POR J.MPAL.
220220058060	AD	15/07/2022	2022 0 963 9240 6220019	6.049,25 €	6.049,25 €	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L.	963.EJECUCIÓN SOLADO CAUCHO EN PATIO INFANTIL CEIP BARRIOMAR 74 - LA PURISIMA. ACUERDO PLENO 31/01/22.
<b>TOTAL</b>				<b>10.063,71 €</b>			

El presidente pasa a enumerar uno a uno los gastos.

### 2.2 Resumen de gastos del ejercicio 2022.

Org.	Pro.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
963	92		2 0 0 0	56.969,00	4.014,46	52.954,54	0,00	52.954,54
963	92		6 2019 2 963 1	42.339,00	6.049,25	36.289,75	8.360,41	27.929,34
963	92		6 2022 2 963 1	21.060,38	0,00	21.060,38	0,00	21.060,38
963	92		6 2018 2 963 2	159,82	0,00	159,82	0,00	159,82

El presidente solicita que se le indique a que corresponden los 8.360,41 € que aparecen en "Gastos Fase Previa Pendientes". Se acuerda con el Secretario que se le de traslado en los días posteriores de la especificación de los mismos.

Tras una breve explicación de algunos de los gastos por parte de D. Juan José García, se da por concluido este apartado con el acuerdo de todas las partes.

## 3.-Mociones de los Grupo Políticos

### Mociones del Grupo popular.

#### 3.1. Moción sobre el presupuesto para la celebración de las Fiestas Populares.

Una vez leída la moción adjunta por D. Juan José García Guillamón, solicita al resto de miembros del pleno la colaboración y aprobación de la misma por todos los miembros presentes y se dispone a desarrollar las actividades previstas.



El programa de fiestas tendrá una duración de 12 días, compuesto por actividades organizadas por la Peña Huertana, por el Centro de la Mujer y Mayores, y por la misma Junta Municipal.

D. Juan Andrés Orenes, vocal del grupo VOX, indica que sería interesante concentrar las fiestas en dos días.

D. Juan José García, explica que los días fuertes de las fiesta populares serán tres: Viernes 23, Sábado 24 y Domingo 25 de Septiembre.

El citado portavoz del grupo VOX consulta si en el tema deportivo se va a realizar alguna actividad. El Presidente del Pleno indica que se va a hacer un memorial en honor a Jesús Párraga Caballero, miembro fallecido de la actual Junta Municipal, consistente en un partido de futbito en el colegio, como homenaje, el cual se llamara "MEMORIAL JESÚS PÁRRAGA".

El Presidente, también indica que se propuso una marcha cicloturista por la Mota del Rio, el Jardín de la Alameda, entre otros, con una asistencia estimada de 40-50 niños de la pedanía, en la que se repartirán a los asistentes unos cascos, los cuales han sido cedidos por un particular. Esta actuación se decidió que no se realizaría puesto que estas actividades es preferible que las realice un club ciclista con el apoyo de la Junta Municipal.

El vocal de Vox propone que se haga una competición ciclista en memoria de D. Jesús Párraga.

D. Juan José García explica que el partido de futbito, va dirigido a los antiguos jóvenes de los que fue entrenador el difunto Jesús Párraga, los cuales se encuentran muy involucrados en dicho evento conmemorativo.

Ademas, se va a invitar a los miembros de varios grupos políticos, ya que el Sr. Párraga era una persona muy implicada, comprometida y querida por políticos de distintas ideologías.

D<sup>a</sup> María del Carmen López Cuadrado del grupo socialista, indica que realizar una carrera ciclista, es muy complicado, ya que debería organizarlo la comisión de fiestas de la pedanía, la cual, en la actualidad no existe.

En este momento, varios miembros muestras su descontento con la asociaciones de vecinos que forman parte del Pleno de la Junta, ya que ellos también deberían de opinar y prestar la colaboración pertinente para la organización de estas fiestas.

D. Juan José pasa a exponer:

- La barraca de la Peña Huertana, permanecerá abierta dos semanas. La correspondiente a las fiestas de Murcia y posteriormente la de las Fiestas de la Junta Municipal, ya que son consecutivas. Los días siguientes a la Romería de la Virgen de la Fuensanta (13 de septiembre), miércoles y jueves, viernes y sábado (14, 15, 16 y 17



de septiembre), la citada peña tiene organizadas actividades como degustación gastronómica, y actuaciones de varios grupos folclóricos, los cuales corren a cargo de la misma.

- El domingo (18 de septiembre) no hay nada previsto, aunque se esta viendo la posibilidad de organizar alguna actividad importante.
- Los siguientes días, de lunes a jueves (de 19 a 22 de septiembre) las actividades correrán a cargo del Centro de la Mujer y Mayores.
- El viernes 23, se comenzara con talleres infantiles, globos, fiesta de la espuma, colchonetas, para continuar con un concierto de música y churros con chocolate para todo el mundo.
- Sábado 24 de Septiembre
  - Por la mañana se realizará la mencionada marcha ciclista.
  - Por la tarde se llevará a cabo el partido de futbito en homenaje a Jesús Párraga.
  - Sobre las 21:00 h, se entregaran pasteles de carne con cerveza, aunque falta por confirmar la colaboración por parte de “Estrella de Levante”.
  - Mas tarde un concierto de música de mayor envergadura.
  - Para clausurar el día, se disparará un castillo de fuegos artificiales.
- Domingo 25 de Septiembre se celebrará una comida popular consistente en una paella gigante para todos los vecinos.

Una vez expuestas todas las propuestas, **se aprueba por UNANIMIDAD, el traslado de las fiestas al mes de septiembre y la aprobación de un máximo de 25.000 € para la realización de las mismas.**

#### **4.-Informe del Presidente**

No se lleva a cabo este punto. Se pasa directamente al siguiente.

#### **5.-Ruegos y Preguntas**

El portavoz del grupo VOX, D. Juan Andrés Orenes Gallego, en referencia a los Presupuestos Participativos, expone que es una excelente idea, pero quiere manifestar y **solicita que conste en acta**, que no entiende correcto que el Ayuntamiento de Murcia no trasladara oficialmente la información referente a los Presupuestos Participativos a la Junta Municipal, y que los representantes políticos de la citada Junta, no recibieran información alguna al respecto.



D. José María Nicolás López, expone que lo mismo ha sucedido con el el nuevo Plan Municipal de Movilidad, y muestra su descontento.

El presidente explica que se le convocó a una videoconferencia en la que esta Esther Nevado y un técnico del Ayuntamiento, a la que solo asistieron unos pocos alcaldes pedáneos. Esther Nevado explicó ilusionada el plan de Movilidad. Además D. Juan José, explica al pleno la forma en la que se han repartido los fondos destinados esos presupuestos participativos. Son los propios ciudadanos los que solicitan electrónicamente en lo que quieren que se inviertan dichos fondos, resultando una gran diferencia entre una gran pedanía y otra con población escasa y envejecida.

Y sin otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día 28 de julio de 2022, de lo que como Secretario extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de La Purísima - Barriomar

El Secretario-Administrador

D. Juan José García Guillamón

D. Gonzalo Cayuela Larios



Dº. JUAN JOSÉ GARCÍA GUILLAMÓN, VOCAL DEL GRUPO POPULAR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURÍSIMA BARRIOMAR, ELEVA AL PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2022, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MOCIÓN SOBRE PRESUPUESTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS POPULARES:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Como es sabido por los miembros de la Junta Municipal de la Purísima Barriomar, las fiestas patronales se celebran en diciembre coincidiendo con la festividad de la Purísima patrona de la pedanía.

En dicha fecha las inclemencias del tiempo nos impiden que se realicen con la normalidad necesaria para el disfrute de los vecinos.

Por todo ello, el Grupo Popular eleva al pleno de Julio para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes acuerdos:

- 1.- Cambio en las fechas de celebración de dichas fiestas celebrándose en la segunda quincena de septiembre, dejando para diciembre las estrictamente religiosas en honor a la patrona.
- 2.- Aprobar un presupuesto de 25.000 euros de la partida de gasto corriente para hacer frente a todas las actividades programadas.

Barriomar, 26 de Julio de 2022